

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	--	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Yamileth Ramírez Giraldo	EDAD: 28
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Yamileth actualmente convive con su pareja y manifiesta que hace algún tiempo vivieron un episodio de violencia dentro de la relación. En respuesta a dicha situación, ambos decidieron iniciar un proceso terapéutico de pareja con una profesional en psicología, el cual se mantiene activo y ha generado mejoras visibles en la dinámica relacional.</p> <p>Durante el encuentro, la usuaria mostró apertura emocional y una actitud reflexiva frente a lo vivido. Refiere que actualmente no se presentan situaciones de violencia en el hogar, y que los dos continúan con asistencia profesional, lo que evidencia una red de apoyo activa y disposición a fortalecer el vínculo desde la conciencia y la comunicación.</p> <p>En el tamizaje, Yamileth respondió “a veces” a los ítems 2 (control y aislamiento) y 6 (actitudes agresivas durante conflictos). Aunque no hay riesgo actual, estas respuestas sugieren que existieron momentos de tensión y posibles formas de control que requieren seguimiento desde la prevención y el refuerzo de límites saludables.</p>	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Acompañar a Yamileth en un proceso de seguimiento psicosocial individual, orientado al fortalecimiento de herramientas para mantener relaciones afectivas saludables, prevenir recaídas en dinámicas violentas y reforzar el autocuidado emocional dentro de la convivencia en pareja.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Acompañar la reflexión individual sobre los factores que contribuyeron al episodio de violencia y el rol de cada parte en el proceso de cambio.
- Fortalecer la conciencia emocional, el respeto mutuo y los límites saludables en la relación.
- Brindar herramientas para la prevención de recaídas en ciclos de violencia.
- Promover el autocuidado personal como parte del equilibrio relacional.
- Reforzar el conocimiento de la ruta de atención en caso de que se presenten nuevas señales de alerta.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Facilitar ejercicios reflexivos sobre los aprendizajes del proceso vivido con su pareja.
- Desarrollar sesiones centradas en el fortalecimiento de la autoestima, la comunicación asertiva y el autocuidado emocional dentro de la vida en pareja.
- Brindar estrategias para la detección temprana de patrones disfuncionales y el establecimiento de límites protectores.

Frente a las redes de apoyo:

- Explorar con la consultante las figuras cercanas que le brinden soporte emocional fuera del vínculo de pareja.
- Promover espacios personales independientes (intereses, actividades, redes femeninas o comunitarias) que fortalezcan su sentido de individualidad.

Respecto a la ruta de atención:

- Reforzar la información sobre las rutas de atención institucional disponibles, destacando que pueden ser usadas incluso de forma preventiva.
- Establecer una hoja de ruta de seguridad emocional personal para el caso de identificar nuevas alertas.

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	---	---

- Validar la continuidad del proceso psicológico como un indicador positivo de compromiso y transformación.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

Durante las sesiones de acompañamiento se trabajará en el fortalecimiento emocional de Yamileth como sujeto autónomo, consciente de sus límites y necesidades dentro de la relación. Se hará seguimiento a su percepción del vínculo, sus recursos emocionales y su capacidad para sostener una relación basada en el respeto mutuo.

En la última sesión se realizará un cierre reflexivo del proceso, se entregará una guía práctica para el cuidado de relaciones sanas y se dejarán disponibles los recursos institucionales para posibles futuras consultas. También se reforzará la idea de que pedir ayuda a tiempo es un acto de protección, no de debilidad.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jennyfer Lopez